CompuAmbiente

Bogotá 24 de marzo de 2026

Señor
CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMÉNEZ
Supervisor Contrato FGN-RNO-0006-2025

Asunto: Aceptación de prórroga contrato FGN-RNO-0006-2025

Cordial saludo,

En atención a la solicitud de prórroga presentada el día 27 de febrero de 2026, relacionada con el contrato **No. FGN-RNO-0006-2025**, cuyo objeto es *"Permutar los elementos aprovechables y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y demás elementos resultantes de los procesos de baja de elementos de la Fiscalía General de la Nación en la Regional Nororiental, por elementos o insumos para la gestión ambiental de la regional"*, nos permitimos manifestar que **COMPUAMBIENTE S.A.S.** acepta la prórroga del contrato por un término de seis (6) meses, contados a partir del vencimiento del plazo actual, es decir, hasta el 07 de octubre de 2026, en las mismas condiciones técnicas, administrativas y contractuales inicialmente pactadas.

Lo anterior, con el fin de continuar apoyando los procesos de gestión ambiental y disposición final de los bienes dados de baja y residuos generados por la entidad, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos para su manejo y aprovechamiento.

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa y reiteramos nuestra disposición para continuar ejecutando el contrato de manera eficiente y conforme a la normatividad aplicable.

Cordialmente,

Jonathan Fabian Vargas
CC 1032394338
JONATHAN F. VARGAS SILVA
Representante Legal
Carrera 69ª No. 36-83 Sur Bogotá.